

MANUAL DE OPERACIONES

CODIGO	MOP07-01-05
FECHA:	01-11-05
VERSION	02

1. MISION

Integrar la cadena logística prestando el servicio de transporte terrestre de mercancía, sobrepasando los patrones de servicio, seguridad y cumplimiento, por medio de un equipo humano de experiencia, generando el mayor valor a nuestros cliente y accionistas, siempre dentro del marco legal y las normas que dicta el estado colombiano, para contribuir a nuestro entorno social mejorando la calidad de vida de nuestros colaboradores.

2. VISION

Para el 2016, posicionar a TRANSPORTES IMR S.A.S. como la empresa más confiable que presta sus servicios al sector industrial del Valle del Cauca, ampliando sus portafolios de servicios, consolidando una infraestructura moderna para ofrecer soluciones logísticas.

3. POLÍTICA DE SEGURIDAD

El propósito de TRANSPORTES IMR S.A.S. es brindar a nuestros clientes la SEGURIDAD para que sus productos y materias primas, lleguen a su destino sin irregularidades que afecten el buen nombre de la Empresa Generadora de Carga, contribuyendo así en forma significativa con la Industria Nacional.

En nuestra organización hacemos cumplir las Políticas y Estándares de Seguridad aplicados en toda la Cadena Logística, en aras de que el Servicio de Transporte Terrestre no sea utilizado como agente de Terrorismo, Contaminación y Blanco de Saqueo, garantizando una máxima previsión de los riesgos que nos puedan afectar, logrando un mejoramiento continuo en los procesos de seguridad, Respaldados además con el desarrollo y crecimiento personal del recurso humano, convencidos de que el aporte leal del mismo nos garantiza la realización de nuestra labor, impartiéndole el sello de excelencia y pulcritud que los Directivos tienen como meta constante.